

FACULTAD DE INGENIERIA  
PROYECTO DE INGENIERIA DE SISTEMAS  
CONSEJO CURRICULAR

**Acta 036**  
**14 de diciembre de 2005**

Sesión celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 12:00 m.

Asistentes:

Profesora Zulima Ortiz	Presidente del Consejo de Carrera
Profesora Deicy Alvarado	Representante del Área Básica de Ingeniería
Profesor Rafael Garzón	Representante área de Física
Profesor Orlando Villanueva	Representante Área de Humanidades
Profesora Beatriz Jaramillo	Representante Áreas aplicadas de Ingeniería
Ing. Susana Méndez	Asistente Proyecto Curricular

**ORDEN DEL DÍA**

1. FORMAL
  - 1.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
  - 1.2 LECTURA ACTA PENDIENTE
2. ESTUDIANTES
3. PROFESORES
4. VARIOS

**DESARROLLO**

1. FORMAL
  - 1.1 Verificación del quórum.  
Se verifico el quórum.

## **2. ESTUDIANTES**

### **2.1 Correspondencia**

**Se da lectura a la carta remitida por el estudiante German David Martínez** cód: 20002020100, en la que informa la renuncia al anteproyecto de trabajo de grado “Plataforma de evaluación y seguimiento para los proyectos de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” y la inclusión del estudiante Juan Carlos Cárdenas cód: 9822026, en su reemplazo.

**R/** El Consejo aprueba la solicitud.

**Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Miguel Ángel Bermúdez** cód: 9912013 y **Rolmy Monroy Villanueva** cód: 9912071, en la que solicita la asignación de un tercer revisor.

**R/** El Consejo determina asignar como tercer revisor al Profesor Edgar Rincón.

**Se da lectura a la carta remitida por algunos estudiantes de Programación Básica,** en la que solicitan la realización de un refuerzo para esta asignatura, ya que consideran no tener la preparación suficiente.

**R/** El consejo decide recomendar a estos estudiantes que recurran a los monitores asignados a estas asignaturas para reforzar lo aprendido en clase.

**Se da lectura a la carta remitida por algunos estudiantes de la asignatura Física III,** en la que solicitan la asignación de un segundo revisor para la prueba de habilitación realizada por el profesor Jorge Quiñónez. (12-12-2005)

**R/** El consejo determina solicitar al profesor las habilitaciones para los tramites pertinentes.

## **3. PROFESORES**

**Se da lectura a la carta remitida por el Profesor Rafael Garzón,** en la que informa sobre la presentación de la propuesta de los cursos de Física adaptados a la

modalidad de créditos, además solicita que la coordinación se dirija a las instancias pertinentes para la separación de los espacios físicos para la realización de los laboratorios de física, con el fin de que estos no superen 25 estudiantes, como se establece en la propuesta.

R/ El Consejo propone la creación de códigos para los laboratorios de física y programación básica y que los estudiantes se inscriban al horario según su criterio, además propone que el laboratorio de física tenga un valor acumulado del 15%, el de programación 30% y el de matemáticas 15%.

#### **4. VARIOS**

La coordinadora solicita al consejo que se pronuncie sobre la exoneración de estudiantes a las pruebas conjuntas.

R/ El consejo determina que no se debe exonerar a los estudiantes de ninguna de las pruebas conjuntas, además propone que si algún estudiante no presenta alguna prueba conjunta debe demostrar en la coordinación motivos de fuerza mayor, para estos estudiantes la coordinación deberá programar un nuevo examen conjunto previa inscripción del estudiante. Para tener derecho a presentar las pruebas conjuntas y de habilitación deberá asistir a clase según lo establece el reglamento, y para la presentación de la habilitación deberá tener como nota acumulada 2.0 (Dos. Cero).

La coordinadora pone a consideración del Consejo la solicitud a consejo de Facultad de 3 (tres) laboratorios que sean de uso exclusivo para Ingeniería de Sistemas.

R/ El Consejo considera pertinente hacer está solicitud.

La Coordinadora solicita al consejo que se elabore un plan de necesidades para la inversión del dinero proveniente del Convenio de La universidad de la Amazonia.

R/ El Consejo determina que este dinero debe utilizarse para la repotenciación y reestructuración de la sala de bases de datos y de otros laboratorios y para la creación de una sala de audiovisuales.

La Coordinadora pone a consideración del Consejo la reestructuración del pensum según lo emanado de las Reuniones de Seminario Permanente de la siguiente manera:

Cambio de lógica de tercer semestre a primer semestre.

Eliminación de la asignatura Estadística SPSS de segundo semestre y de Matemática, Control y comunicación de Séptimo.

Cambio de intensidad semanal de matemáticas I de cinco a seis horas.

Cambio de Álgebra lineal de primer a segundo semestre

Cambio de Cinemática y Dinámica de primer a segundo semestre y de Circuitos y electromagnetismo de segundo a tercer semestre.

R/ El Consejo aprueba las modificaciones.

**Siendo las 1:30 p.m. se da por terminada la sesión**

**ZULIMA ORTIZ BAYONA**

**Presidente**